

España 3 meses . . . 2 pesetas.
 " 1 año . . . 7 " "
 Extranjero . . . 11 " "
 Ultramar . . . 15 " "

La correspondencia al director
 de el periódico EL DEMÓCRATA,
 STA. CLARA-2-pral.

EL DEMÓCRATA

En la página 1.^a á 2 rs. línea.—
 En la página 4.^a á 1 rs. línea cor-
 ta.—A los Sres. suscritores re-
 baja convencional.

Dirigirse á la administracion
 STA. CLARA-2-pral. ó en la im-
 prenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 3 de Julio de 1881.

Núm. 13.

CAFÉ DE VILA.

HELADO de Mantecado.

SORBETE de Leche Merengada.

GRANIZADO de Limon.

Á los propietarios.

AZUFRE ESPECIAL PARA COMBATIR EL OIDIUM

Con el uso de este azufre es completa y radical la destruccion del *oidium* en los viñedos atacados. Su ensayo en varias comarcas como Vendrell, Vallirana, Callera, Masnou y Badalona ha sido coronado con el mayor éxito; habiendose generalizado su uso en Francia, con preferencia á las demás clases.

Depósito único en esta provincia: á cargo de Miguel Cat-Calle de la Barca, 34, 1.º Gerona.

Precio 30 rs. quintal.

Piano. Se vende uno de 4.000 reales por 2.000. Se halla en muy buen estado. Para mas informes puedendirijirse á la imprenta de este periódico.

A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Aduanas.

Port-Bou.

Ultramarinos-Casa de Comision-Consignaciones.

Desde Buenos-Aires.

Nuestro querido compatriota y estimado correligionario que suscribe la carta que á continuacion publicamos, nos ha favorecido dedicando la primera de sus ofrecidas correspondencias al estudio de la política democrática gubernamental que sustenta este periódico, al partido posibilista de nuestra provincia, á su organizacion y á la aparicion de nuestro modesto semanario en el estado de la prensa. Dámosle nuestras mas cumplidas gracias por ese recuerdo que nos dedica desde las remotas playas argentinas y sentimos verdadero placer al publicar su carta, que á pesar de la modestia de su autor, bien merece ser colocada en sitio preferente.

Héla aquí:

Sres. Redactores de EL DEMÓCRATA.
 Mis queridos amigos.

Los grandes hombres mueren; pero no las grandes ideas. El fruto de la espe-

riencia tarda en darse á conocer, pero cuando nace, ostenta la robustez de sus profundas y dilatadas raíces. Así ha sucedido á nuestro partido, el mas calumniado de cuantos forman parte de la democracia española, pero al propio tiempo el mas robusto, por la sinceridad de sus actos y por la perseverancia y patriotismo de sus hombres. Merced á la política en sumo grado conservadora del difunto Cánovas del Castillo, tan funesto para la España liberal, tuvo nuestro partido que seguir la misma suerte de cuantos anhelaban la reconquista de nuestras perdidas libertades; pero aún así, ha logrado con su prudencia, con su política de orden, ver aumentar de dia en dia sus filas con numerosos elementos de gran valia, que han ayudado en la medida de sus fuerzas y contribuido con el sistema de su propaganda al derrumbamiento del elevado sitio donde parecia hallarse elevado el hombre bajo tantos conceptos funesto para la democracia española y tan reñido con las libertades conquistadas por la gloriosa Revolucion de Setiembre.

Á esta política, á esta conducta, debe nuestro partido que, hoy que han desaparecido las trabas que se oponian á su propaganda y parece haberse disipado las espesas nubes que oscurecian el porvenir de nuestra democracia, sea el mas fuerte é indudablemente el destinado á ser el primero en dirigir los destinos del país, tan pronto suene la hora de nuestro muy próximo triunfo; más que por el número de sus afiliados, por la confianza que los hombres que lo representan y lo dirijen inspiran á cuantos españoles no desean otra cosa que el engrandecimiento de nuestra patria y el planteamiento de nuestras legítimas libertades, sin recórrer ni violencias de ningún género.

No podian por menos los demócratas gubernamentales de nuestra provincia, tan liberal y á la vez tan prudente, que salir del retraimiento en que los tenían sumidos, á la par que la política altamente reaccionaria de la última dominacion conservadora, los hombres que en Gerona se ensañaban en perseguir y sepultar no solo á los hombres de todos los partidos liberales, si que también á aquellos que, sin espíritu de partido, trataban de defender los intereses de la provincia y los derechos que la ley les concedía. Yo os felicito sinceramente, queridos amigos pues la constitucion de vuestro Comité y la aparicion de EL DEMÓCRATA como órgano de nuestro gran partido democrático-gubernamental en esa provincia, á la vez que me ha llenado de júbilo, me demuestra que, lejos de haber vuestros ánimos desmayado, habeis adquirido nuevos bríos. Adelante, adelante siempre, queridos correligionarios; no os detengais en vuestro camino; que la hora de nuestro triunfo se acerca por momentos; deteneros, sería una vergüenza, y cometer una imprudencia sería un suicidio.

Sírvannos siempre de guía para nuestra conducta las disposiciones emanadas de nuestro ilustre Jefe, del más grande de las repúblicas, del incomparable Castelar, gloria y orgullo de nuestra patria; pues los partidos que no tienen disciplina no logran nunca el poder.

También nosotros á quienes el destino ha traído á estas playas tan apartadas, seguimos vuestros pasos y nos interesamos sobremedera por el triunfo de nuestras grandes ideas. También nosotros, aunque á primera vista parezca algo extraño atendida la distancia que nos separa de nuestro suelo patrio, nos ocupamos de cualquier acontecimiento, por insignificante que éste sea, con tal que tenga lugar en el país donde vimos la primera luz, y esperamos con ansiedad el desenlace de aquellos que, á nuestro modo de ver, han de redundar en beneficio de nuestros queridos compatriotas. No es extraño, pues, que los periódicos españoles sean esperados por nosotros con verdadera ansiedad y que la prensa que aquí representa nuestra colonia, transcriba diariamente las noticias de nuestro país y podamos, como si estuviéramos en él, estudiar los partidos y juzgar perfectamente á los hombres que los representan.

Aquí, como en España, existen en nuestra colonia, partidos y fracciones. Aquí, como en España, hay posibilistas, Zorrillistas, Figueristas, Piistas etc. etc. con la diferencia de que nosotros no nos ultrajamos unos á otros y mucho menos caluniamos á aquellos hombres, que por sus virtudes, méritos y sacrificios en pró de su partido, han sabido encumbrarse á la Jefatura del mismo. Podemos los demócratas españoles residentes en este país simpatizar mas con un Jefe que con otro, pero sabemos anteponer á las personalidades, los principios.

Así es como, en mi concepto, debieran proceder las diferentes fracciones que en el seno del partido democrático español existen. Me entristece y avergüenza á la vez, cuando en ciertos periódicos veo calificar, por ejemplo, á Castelar de apóstata y con otros denigrantes epítetos; mientras aquí, á tan larga distancia, tanto se le respeta y se le admira, cuando menos por la sinceridad de sus actos. Las correspondencias que quincealmente escribe para el ilustrado diario *La Nacion*, el mas importante de esta Capital, son leídas siempre con verdadero frenesí, no solo por todos nuestros compatriotas, sino por todos cuantos son amantes de lo bello y de lo sublime. Sus discursos y cuanto sale de su inspirada pluma es trascrito por la mayor parte de la prensa de este país, como asimismo por casi toda la de este Continente. Su política es juzgada favorablemente, no solo por la mayoría de los españoles esparcidos por toda América, sino por la mayor parte de los periódicos que en la misma se publican.

¿Qué significa esto? El juicio emitido por tantos españoles ausentes de su querida patria y, por lo tanto, separados por completo de los enconos y calumnias que casi siempre existen y se propalan entre los hombres de todos los partidos, y el no menos autorizado emitido por la prensa de un país libre, de un país gobernado democráticamente ¿no demuestra á esos hombres, á esos periódicos españoles que tan mal califican á Castelar, llamándole apóstata y con otros epítetos que la pluma se resiste á estampar, cuán injusta es su opinion y cuán censurable su conducta? Déjen este lenguaje, este modo de proceder, para los partidos viejos, para los partidos reaccionarios, que no representan ninguna idea y si únicamente tal ó cual personalidad. En buen hora que combatan la política iniciada por nuestro ilustre Jefe cuantos periódicos no estén con ella de acuerdo; pero que lo hagan sin mancillar la honra política de quien tanto ha hecho en pró de la democracia; que digan, si quieren, que Castelar representa el partido mas conservador dentro de la democracia, pero jamás que sea traidor á ella; que prueben que ellos quieren ir mas adelante y con mas velocidad que nosotros; pero que no nieguen, por lo menos, que todos vamos al mismo fin. Así es como la prensa debe discutir, así es como los partidos defienden mejor sus principios y sus propios intereses.

Yo quisiera en esta carta hacer un exámen histórico crítico de las hombres y partidos políticos que en estas Repúblicas Sud-americanas se suceden en los gobiernos, y estenderme en largas consideraciones, encaminadas á probar á mis lectores la conveniencia, ó mejor dicho, la necesidad que tienen los pueblos de nuestro temperamento é historia, de gobiernos fuertes que, á la vez que supieran proporcionarnos todas las libertades á que tenemos derecho, fueran capaces de combatir y aniquilar por completo lo mismo la demagogia roja que la demagogia blanca; pero el haberme estendido demasiado en otras consideraciones, por un lado, y el poco espacio de que dispone este periódico por otro, me obligan á renunciar á ocuparme en esta correspondencia de un asunto que puede muy bien servir de enseñanza para aquellos que todavía sueñan en el triunfo de sus ideas por medio de violencias y amenazas. Sírvannos por hoy de ejemplo, los últimos disturbios acaecidos en nuestra Nacion vecina, la República Oriental del Uruguay, por desgracia aun no terminados; disturbios que fatalmente se repiten con frecuencia en casi todas estas Repúblicas Sud-americanas. Por un lado, las imprentas asaltadas, destrozados sus materiales y asesinados sus operarios; por otro, apaleados en medio de la calle y en sus casas los ciudadanos indefensos, por el único delito de no aprobar la conducta del gobierno,

Y amenazados los periodistas con el destierro ó con otro castigo peor si censuran los actos de los gobernantes: este es el cuadro aterrador que presenta hoy día Montivideo, todo con el consentimiento de los hombres que se hallan al frente del poder, ó mejor dicho, siendo el autor el mismo gobierno. Esta es la suerte que cabe á las Naciones que no saben comprender como debieran la pureza de los principios democráticos; este es el premio que obtienen los pueblos que en cumbran á sus hombres por medio de exageraciones y violencias de cualquier género. No otro tanto sucede en Repúblicas como las de Francia, Suiza y Estados Unidos, donde el sufragio es una verdad y la libertad un hecho. En países donde el ciudadano puede ejercer libremente sus derechos y los gobiernos son suficientemente fuertes para hacerse respetar los suyos, es en donde reina la verdadera paz, que es lo que mas necesitan los pueblos si desean el logro de su engrandecimiento.

ENRIQUE VINARDELL ROIG.

Buenos-Aires 24 de Mayo de 1881.

SUCESOS DE ARGELIA.

Grave, muy grave es la situación que atraviesa esa importante region de la Argelia francesa sobre la cual tienen hoy fija su mirada todos los periódicos del antiguo continente, tanto por lo inusitado de los acontecimientos terroríficos que en ella acaban de tener lugar como por las consecuencias imprevistas que tales hechos pueden traer para el porvenir colonial de Francia.

Los españoles emigrados allí, han sido en primer término las víctimas sacrificadas al furor de aquellas hordas de salvajes, cuyos actos merecen el mas duro y ejemplar de los castigos. Creemos que la reparación no se hará esperar, y que los hombres que gobiernan esa gran República, nuestra hermana de raza, sabrán volver por los fueros de la humanidad y por el buen nombre de España castigando á los culpables y haciendo lo que la razon y la justicia demandan de consumo en pró de nuestros queridos compatriotas.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de los horribles actos de que han sido víctimas los españoles residentes en el interior de la Argelia Francesa, copiamos á continuación algunos párrafos de una carta recibida por un amigo nuestro y escrita por otro que lo es suyo desde Oran á fines del pasado Junio:

«Voy recogiendo algunas impresiones en extremo horribles, que quisiera no ver confirmadas; pero por el calor con que se afirman, han de resultar ciertas por desgracia.

Segun han manifestado un empleado de un Caid que fué hecho prisionero por los insurrectos y un español llamado Gaspar Lepilche, que tambien logró como el primero escaparse de entre las taifas rebeldes de Bou-Amema en las inmediaciones de Fekarín, que acaba de llegar de Daya, los moros llevan consigo prisioneros cristianos, número compuesto de hombres, mujeres y niños.

Á un pobre carretero que estas feroces tribus encontraron, y á quien acompañaba su pobre mujer, lo maniataron y le dieron una de esas muertes no concebidas ni aun entre fieras.

Su mujer estaba embarazada de seis meses, la abrieron el vientre, la sacaron el feto, y se lo restregaron por el rostro del infeliz marido que estaba amarrado á las ruedas del carro, sufriendo ambos una de esas muertes de que no hay ejemplo.

Se dice que la *ferma* de M. Dubrenil fué quemada por los moros de los tributos y no por los de Bou-Amema.

Otra porción de hechos de suma gravedad se los atribuyen á los indigenas de los tributos, y crea V. que no vá descaminada esta acusación.

Se habla de un intrépido español que, al presentarse seis moros para darle muerte, empuñó su carabina de dos cañones, y dejó tendidos los dos primeros moros que se acercaron; corriendo y cargando de nuevo, tumbó á un tercero, y los demás, al ver que la puntería era certera, huyeron á todo correr.

He de adquirir informes del nombre de este español, de quien se dice que es hijo de un pueblo de esa provincia, pues me aseguran que por estas muertes está detenido y se ha abierto una información, y entonces, le hablaré con mas conocimiento de causa.

En la escapada hubo persona que llegó corriendo hasta á Arzew; otros dicen llegaron á Argel; lo que si es cierto que muchos infelices han estado hasta *cuatro* dias sin comer, perdidos por los bosques.

Uno de estos desdichados (cuyo nombre no recuerdo) me ha contado que, despues de tres dias de vagar por los campos, hambriento y desnudo, llegó á perder casi la conciencia de si mismo, esperando para poder orientarse la postura del Sol, con lo cual pudo guiarse y llegar hasta aquí.»

Miscelánea política.

El *Diari Catalá* ha muerto, es decir, ha suspendido su publicación por un tiempo indeterminado. Los pretendidos brillantes triunfos alcanzados por el señor Pi y Margall durante su peregrinación propagandista por Cataluña, han dado pronto opimos frutos. Con la desaparición del *Diari Catalá*, decidido campeón hasta hace poco de las teorías sustentadas por el *indiscutible* jefe de los federales españoles ¿qué le queda en Cataluña al ilustre autor de *Las Nacionalidades*? Ah! le queda la satisfacción de haber administrado los últimos honores del federalismo pactista de esta su antigua patria, cuyos prohombres hoy ya se le sublevaron exonerándole de sus primitivos *indiscutibles* títulos y relegando sus cacareadas teorías sobre el pacto al panteón donde yacen todas las utopías y todos los anacronismos.

¿Cuán pronto y de qué manera ha tenido que sucumbir el pacto! No hace muchos dias los hombres del *Diari Catalá* lo ensalzaban hasta el último grado de exaltación política. ¡Lo que vá de ayer á hoy! Antes de despedirse, el *Diari* confiesa al fin que anduvo equivocado defendiendo el pacto, pues esto y no otra cosa quiere decir cuando manifiesta que *no quiere mirar el federalismo bajo un punto de vista soñador y vago sino bajo el aspecto eminentemente práctico y positivo. No pretendemos (añade) que el elemento popular que ha de constituir la base de nuestra fuerza, discuta y defienda teorías complicadas y anfibológicas, que con trabajo entienden los hombres de letras.*

¿Cuánta enseñanza no encierran todas estas confesiones para los incautos y poco avisados que aceptaron sin vacilar las *vagas y soñadoras* doctrinas predicadas por el señor Pi y Margall é inculcadas por el mismísimo *Diari Catalá*, que ahora se declara rebelde! Y sobre todo ¡qué gran desengaño para el que con tanta pompa se dejó elevar al pedestal de la infalibilidad política proclamándose á sí propio jefe indiscutible y simbolo á la vez del federalismo español! ¡Oh tempora, oh mores!

DISOLUCION DE CORTES.

REAL DECRETO.

Usando de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 20 de setiembre próximo.

Art. 3.º Las elecciones de senadores y diputados se verificarán en la Península y en las islas Baleares, Canarias, Cuba y Puerto Rico, con arreglo á las leyes de 8 de febrero de 1877, 28 de diciembre de 1878 y 9 de enero de 1879.

Art. 4.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 21 de Agosto próximo, y las de senadores el día 2 de setiembre siguiente.

Art. 5.º Por los ministerios de la Gobernación y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en palacio á veinticinco de junio de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

Los conservadores apenas han visto el anterior decreto de suspensión de las Cortes, han publicado la siguiente.

DECLARACION.

«*La Gaceta* de hoy publica el anunciado decreto disolviendo las Cortes, sin haber siquiera presentado los presupuestos correspondientes al año económico de 1.º de Julio de 1881 á 30 de Junio de 1882, ni haber fijado por el mismo periodo de tiempo las fuerzas de mar y tierra, segun exigen los artículos 85 y 88 de la Constitución del Estado.

«Monárquicos ante todo, nos sometemos por completo y resignadamente á este indudable golpe de Estado, aconsejado á S. M. el Rey por sus ministros responsables, á sabiendas de que, por virtud de dicho Consejo, se extralimita la potestad Real de sus derechos y de sus funciones constitucionales.

«La protesta y aún la resistencia á satisfacer las obligaciones que ilegalmente se impondrán al país desde el próximo 30 de Junio en adelante, serian legítimas, pero á los monárquicos como nosotros, ni lo uno ni lo otro les consienten sus inmutables convicciones.

«No pueden menos de ver, sin embargo, con profundo dolor, que se suspende hoy, sin derecho y sin razon alguna, el régimen constitucional, por el cual tantos sacrificios han hecho la augusta dinastía que nos rige y la nación.

«No podemos ya terminar estas líneas, diciendo *viva la Constitución*, pues que la Constitución está por ahora muerta, y precisamente á manos de los titulados *constitucionales*; pero, como siempre, podemos y queremos gritar: ¡*Viva el Rey!*»

Excusamos los comentarios.

Solo diremos una cosa. Si en tiempo del gobierno Cánovas hubiese aparecido un documento de esta naturaleza, sus firmantes hubieran ido á dormir al Saladero.

Sin que hayan valido recursos al Gobernador ni al Ministro para que hiciesen cumplir la ley electoral, el día 1.º tomó posesion en Castelló de Ampurias el nuevo Ayuntamiento en que figuran cinco individuos elegidos de la manera que nadie ignora, además de las escandalosas ilegalidades allí cometidas despues de la elección, contándose como capital la de no haberse celebrado la sesión del 1.º de Junio en que debían examinarse y resolverse las protestas, segun el art. 87 de la ley.

Pertenece al número de los nuevos concejales el actual alcalde D. Ramon Bordas Estragués, habiendo sido elegido Teniente el alcalde anterior conocido por el del *sable y la porra* y que tan triste celebridad ha adquirido en los pocos meses de mando que le ha dado el Sr. Moradillo.

Para que la minoría del Ayuntamiento, formada por cuatro concejales antiguos de los que fueron suspensos y repuestos, está resuelta á continuar sus reclamaciones al Ministerio de la Gobernación contra tan irregular constitucion del Ayuntamiento, hasta que alcance que la ley sea cumplida.—Aplaudimos su decision y entereza; pero felicitamos sobre todo al Sr. Moradillo, por la *rectitud* y espíritu de justicia que ha manifestado en este asunto, capaz por si solo de inmortalizar á un constitucional puro aún siendo de la elevada talla de D. Fernando.

Por fortuna en este asunto falta todavía el rabo por desollar. Y el rabo consiste en saber si la Audiencia de Barcelona, á la cual se ha acudido contra dichas ilegalidades, verá las elecciones de Castelló con el mismo criterio que el actual Gobernador de esta provincia.

Seccion de Crónica

Segun nos dicen de Palafrugell, ha sido acogida con muestras de entusiasmo por la mayor parte del vecindario de aquella industrial y populosa villa la

idea de establecer el alumbrado por gas, siguiendo el laudable ejemplo de la no menos importante poblacion de Blanes, que ya tiene instalado dicho fluido como saben nuestros lectores. Tenemos entendido que están haciendo gestiones cerca de la empresa Nait, Vilaseca y Compañía, inventores del gas *Rico* para llevar á cabo el pensamiento en el término mas breve posible.—Esto honra á la villa de Palafrugell y por ello felicitamos sinceramente á aquel Ayuntamiento.

—Ha fallecido en esta capital, despues de una corta pero ruda enfermedad, el abogado de este ilustre Colegio, ex-gobernador civil de esta provincia, diputado y vice-presidente de la Comision provincial, don Javier M. Moner.—Leales adversarios políticos de dicho señor cuando vivía, sinceramente deploramos hoy su muerte, que no dudamos habrá sido generalmente sentida en esta provincia; particularmente en esta ciudad, donde era muy conocido y apreciado por las dotes especiales de carácter, rectitud y honradez que le adornaban y que todos nos complacíamos en reconocerle. Descanse en paz, y reciba su familia la espresion de nuestro cordial pésame.

—A pesar de las recomendaciones especiales con que el señor Gobernador de la provincia y *prohombres* que le rodean habian propuesto el nombramiento de Alcalde de esta Capital á favor del Concejil electo don Pedro Grahif, el Gobierno ha tenido por conveniente atender los ruegos del candidato señor Fabra Floreta, nombrando para tal cargo al recomendado por éste don J. Coll y Lliura.—Con este nuevo revolcon, que ni el mismísimo Job soportaría..... el señor Gobernador civil ha creído, á su vez, conveniente no dimitir y esperar tranquilo que lo dimitan. Esto se llama saber echar raíces.

—Las noticias que tenemos del distrito de Torroella de Montgrí, por donde se presentan candidatos, entre otros muchos, nuestro particular amigo don Alberto de Quintana y el señor don Abdon de Paz, completamente desconocido en el país, no están conformes con las que ha recibido *El Constitucional*, cuyo periódico—en un suelto del número del viernes—dá á entender que la opinion de aquel distrito se manifiesta cada dia mas favorable al último de los espresados candidatos. El resultado de la lucha no es fácil preverlo, siendo tantos los candidatos que se presentan; pero podemos asegurar á *El Constitucional* que el señor Paz no tiene arraigo ninguno en el cuerpo electoral del distrito y que su candidatura será una verdadera *imposicion*.

—Además de los señores Mataró y Monner que se presentan á luchar en el distrito de Santa Coloma, debe añadirse á don Filiberto Abelardo Diaz, Secretario que fué de nuestra Diputación provincial y persona de relevantes cualidades personales, á quien piensan apoyar los liberales conservadores de aquella comarca.

—En la toma de posesion ó constitucion del Ayuntamiento verificada anteaer, conforme á lo que la ley prescribe, fueron elegidos Tenientes de Alcalde los señores Román para 1.º, y Sicart Llach, y Saborit para 2.º 3.º y 4.º respectivamente. Los cuatro habian sido anteriormente suspendidos por el Gobernador. El hecho, como se vé, no lleva malicia.

—Se ha publicado el cartel del Certámen que la *Asociación literaria* de esta capital celebrará en esta ciudad el día 4 de Noviembre próximo.

Hé aquí los premios que se ofrecen:

- 1.º Una *copa de plata*, ofrecida por el Sr. Gobernador civil de la provincia á la mejor oda heroica.
- 2.º Un *lirio de plata*, que ofrece el Sr. Obispo de la Diócesis á la mejor reseña de alguno de los santuarios del Obispado.
- 3.º Una *escribanía de plata con un grupo alegórico*, que ofrece la Exma. Diputación provincial á la mejor poesia sobre asunto de la historia catalana desde la union de España.
- 4.º Una *medalla de plata*, ofrenda del Excmo. Ayuntamiento á la mejor Memoria sobre sucesos de la historia de Gerona, anteriores al siglo actual.
- 5.º Un *cuadro al óleo*, que ofrece el Centro artístico de Olot á la mejor Monografía descriptiva de un monumento histórico ó artístico de este Obispado.
- 6.º Una *copa de bronce, cincelada*, ofrecida por el Sr. Conde de Perelada al

mas completo Nomenclátor geográfico histórico de esta provincia desde los mas antiguos tiempos hasta fines del siglo XV.

7. *Un objeto artistico*, oferta del señor Marqués de Camps á la mejor composición en prosa ó verso sobre la *moralidad en las Artes como fuente de belleza*.

8. *Un brote de azahar de plata y oro*, ofrecido por la Junta y Jurado de la Asociación á la mejor poesía lírica.

9. *Un ejemplar del Quijote*, que ofrece el Claustro de Catedráticos de este Instituto al que mejor comente en prosa castellana, los capítulos de la obra de Cervantes que se refieren á Cataluña.

10. *Diploma y medalla de socio de la Económica gerundense*, á la mejor Memoria de interés histórico ó de actualidad sobre agricultura industria y Comercio de esta provincia.

Los trabajos que no tienen señalado idioma pueden ser escritos en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón, y deben ser presentados antes del 10 de Octubre. — Componen el Jurado calificador: don Emilio Grahit, presidente; don Celestino Pujol, don Arturo Vinaró, don Joaquín Gou, Pbro. y don Pedro de Palol, secretario.

— El *Teléfono Catalan*, periódico que veía la luz en esta capital, ha suspendido su publicación por un tiempo indefinido. Lo sentimos por la pena natural que siempre nos causa la desaparición de un colega; pero lo sentimos doblemente, por que ante ella nos vemos obligados á dejar sin correctivo las pocas cultas frases que, á guisa de *despedida*, inserta en la crónica de su último número refiriéndose al discurso que pronunció en la Manifestación proteccionista de esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Miguel Avelli. Francamente, de un periódico semi-ilustrado como el *Teléfono* esperábamos mas ilustración, y, sobre todo, mas decoro.

— El número 34 de LA ILUSTRACION, que con tanta baratura, lujo y acierto publica en Barcelona don Luis Tasso, pertenece á la serie de los extraordinarios que tiene ofrecidos. En sus 12 grandes páginas descuellan grabados notabilísimos y un texto por demás ameno y erudito.

Se suscribe por seis pesetas al año, bien dirigiéndose á D. Luis Tasso, Barcelona, ó en esta capital en casa de D. Vicente Dorca.

SECCION de propaganda y organizacion.

Comité democrático-gubernamental de Vilabertran.

Presidente: D. Pedro Nadal Guardiola. — Vice-presidente: D. Isidro Junqueras. — Vocales: D. Juan Font. — D. José Pons Serra. — D. José Rudó Bosch. — D. Antonio Trilla. — Secretario: D. Gil Torroella Vergés.

Correspondencia de El Demócrata.

Madrid 23 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Han tenido estos dias y aun tienen en la actualidad el tristísimo don de preocupar la atención pública, los desgraciados accidentes de Saida. Mil setecientos españoles han perecido allí villanamente, víctimas del salvajismo de los árabes insurrectos á las órdenes de Beu-Amema, y las autoridades francesas del territorio argelino, no han hecho, si hemos de dar crédito á los despachos, lo que en su deber estaba para evitar tamaños desórdenes. Una información seria poco para vengar los ultrajes recibidos por los españoles, ultrajes que solo la sangre puede lavar, si las conveniencias diplomáticas no exigiesen el ahogo de la indignación que semejante villanía ha producido en el corazón de todos los españoles. Por eso, al helicoso son de los clarines y al estampido de las máquinas de guerra, es necesario sustituir el grito de «justicia» que no nos negará seguramente el gobierno de Francia.

El ministro de Estado, con efecto, ha remitido ya al duque de Fernán Núñez, nuestro embajador en París, la oportuna y enérgica reclamación, en que se pide, no solo la indemnización de los daños sufridos por nuestros compatriotas y el castigo de los asesinos

insurrectos, sino la apertura de una información militar que depure la conducta sospechosa seguida por las autoridades y tropas argelinas. Por fortuna, el gobierno de la República parece dispuesto á secundar nuestras justas peticiones, y así se dice haberlo manifestado ayer Mr. Barthelémy Saint-Hilaire, ministro de negocios extranjeros, á nuestro embajador, al entregarle este la nota de nuestro gobierno, y en el mismo espíritu se dice que está basada la contestación de que Mr. Jaurés, embajador de la República en Madrid, ha sido portador en su regreso á esta capital. En tanto, el pueblo francés háse adelantado á los deseos de su gobierno, abriendo una suscripción, que unida á la que *El Imparcial* abrió en el día de ayer y que asciende ya á la respetable suma de noventa y dos mil ochocientos sesenta y siete reales, servirá para aliviar en lo posible el infortunio y las miserias de los tres mil fugitivos que han desembarcado á estas horas en los puertos españoles de Levante.

Para coadyuvar al mismo pensamiento, el señor Albareda ha dispuesto además que se activen ó reanuden inmediatamente las obras del puerto de Almería y que empiecen desde luego los trabajos de un ferrocarril minero, donde encuentren ocupación tantos y tantos brazos como regresan á la madre patria. Porque es de advertir que no fué la sed de oro ni el afán de mal adquiridas riquezas lo que impulsó á tantos infelices á desertar á extraña tierra, sino el ansia de encontrar pan y trabajo para sí y para sus hijos, aun á costa de los mayores esfuerzos. ¡Que el ejemplo, pues, de lo ocurrido inculque en nuestros gobiernos el espíritu de protección á los trabajadores, para evitar que vuelvan á repetirse las sangrientas escenas que todos deploramos! ¡Y que esta triste lección enseñe á los emigrantes, cuán costoso es buscar en extranjero suelo el pan de cada día!

Y viene despues, en el orden de los sucesos semanales y como asunto político de la mayor importancia, la publicación del decreto disolviendo las Cortes. Fieras, aves y peces, como diría el fabulista insigne; ó lo que es igual, directores de periódicos canovistas, en sus tres tendencias, Canovina, Romerina y Silvelina, reuniéronse el día antes para determinar la línea de conducta que ante el craso atentado constitucional debían seguir los periódicos de su atribulada comunión. Presidía el monstruo los debates y llevaba la voz cantante el señor Senado, antiguo director de *La Política* y que hoy rige los destinos de *El Estandarte*, periódico batallador dentro de la conservaduría. Pero el dios de las batallas no permitió que resultase acuerdo, y tristes y mohinos hubieron de retirarse los congregados, pensando en hacer cada cual lo que mejor conviniera á sus intereses, pues que había fracasado la idea de la protesta.

En tal estado, aparece el día 26 en el periódico oficial el certificado de defunción de las actuales Cortes. Altos respetos dijese que habían aconsejado á los conservadores la abstención de protestar de la manera mas ruidosa, siendo de ellos el primero y principal la inminencia de ciertas esperanzas que creyeron entrever para su gloria, en el hecho de no haber recogido el señor Sagasta por causas extrañas en un todo á la política, la firma de dicho decreto en el día prefijado. Mas hé aquí que el tiempo pasa y las ilusiones se desvanecen; y al sentir deshechas las suyas los conservadores, previa una conferencia entre los señores Cánovas y Romero, los diarios de la conservaduría dieron á luz el mas irrespetuoso documento que concebirse puede para las altas instituciones, á quienes se juzga extralimitadas de sus derechos y de sus facultades constitucionales. Supónese escrita la indicada declaración por la misma pluma revolucionaria con que el señor Cánovas del Castillo redactara en 1854 el manifiesto vicalvarista, y con esto solo, púedese comprender al lastimoso efecto que habrá entre las gentes sensatas producido.

Pero es lo mejor del caso, que los conservadores, combaten la benevolencia democrática por considerarla irrespetuosa para la corona. ¡Quién mas irrespetuoso que el partido conservador, cuyos actos desde el 8 de Febrero, tienden únicamente á sublevar todos los espíritus, ya en contra del gobierno, ya indirectamente contra la misma persona del Rey? Compárese la conducta de los demócratas con la conducta de los conservadores y se comprenderá en cuanto grado son

los primeros mas acreedores á la protección y confianza del gobierno que los segundos.

Publicó tambien *La Gaceta* una circular de Gobernación y el decreto sobre el desestanco del tabaco filipino, proyecto mirado con malísimos ojos por los conservadores y que ha proporcionado al ministro de Ultramar una de sus legítimas glórias. Multitud de comisiones y de hombres importantes han felicitado al señor Leon y Castillo por su disposición, que releva de la mas ignominiosa de las esclavitudes á millares de millares de indios, habiendo sido el señor Castelar de los primeros en expresarle sus simpatías por este hecho, cuya justicia y cuya bondad han producido al mismo tiempo el milagro de torcer los pensamientos del general Primo de Rivera, partidario del arriendo en los buenos tiempos conservadores, y hoy amigo del desestanco á cuya ejecución prestará todo su concurso. Bien que no falta quien supone que todo ello estriba en sus aficiones á conservar sobre sí el gobierno general del Archipiélago.

Hicieron tambien estos días los ministros la combinación de gobernadores que tenían en proyecto y disgustóse el señor Gambel, que desde Huesca se le hacia pasar á Lugo, presentando al efecto su dimisión. Por supuesto que el gobierno tiene ya designada la persona que ha de sustituirle, así como acordado el nombramiento del general Pieltain, de procedencia democrática, para la Dirección general de Ingenieros; nombramiento que alarmó, como era de esperar, á los conservadores, en cuyo tiempo no era pecado nombrar comandante del apostadero de la Habana al demócrata señor Beranger.

Y á propósito del general Beranger. Para recibirle cuando llegue, que será mañana, han salido de Madrid los señores Alcalá, Zamora, Marqués, Navarro y algunos otros antiguos radicales de los que tienen en sus mientes el proyecto de democracia dinástica. Y por cierto que desde mi última han ocurrido nuevos desprendimientos entre los demócratas-progresistas, de cuyas filas hanse separado, además de los que habíamos hecho con anticipación, los señores marqués de Arlanza, pariente cercano del señor Zorrilla, la Higuera, Arellano, Calatrava, Rodríguez García y otros firmantes del manifiesto de Abril, con cuyas conclusiones no están conformes, dicen, dada la interpretación que se ha hecho del mismo en las conferencias de Biarritz.

Este y aun estos sucesos inducen á creer que el progresismo democrático ha entrado en el período de su disolución y que sus diversos elementos, con sus tendencias diversas y con sus diversos fines, volverán al principio de donde salieron en la extraña creencia de que nadie como el retirado de París era el elegido como simbolo viviente de nuestra redención.

Llegó ayer el señor Pi y Margall, cuyos discursos últimos, á juzgar por lo poco que de ellos se ha ocupado la prensa, no han producido sin duda el efecto que el apostol del pacto prometia. Por de contado, los ele-

mentos autónomos que acudilla el señor Figueras, han dado comiezo al relato de infinidad de anécdotas curiosas, ocurridas en su viaje al señor Pi, y que por cierto no le favorecen. Pero en lo que al género histórico pertenece, cuéntase que no solo háse destruido toda esperanza de union entre ambos personajes, sino que las cosas han llegado á tal extremo que el señor Figueras será el enemigo mas irreconciliable que en el distrito del mismo nombre ha de tener el señor Pi, á quien cuentan derrotar en las próximas elecciones. Vale. *Fábbo*.

Barcelona 1.º Junio 1880.

El *pactismo* ha quedado sin órgano en la prensa diaria, á consecuencia de la desaparición del *Diari Catalá* que se despidió ayer de sus lectores. No indagaré las causas que han motivado la muerte del *diari de las quatre provincias catalanas*, como así se titulaba, pues dados los rumbos que había tomado despues de haber zarandeado tanto con la venida del Sr. Pi y Margall y con su célebre teoría del pacto, no podía continuar, tras el artículo que publicó el último domingo en el que ponía al *Símbolo*, á su ídolo Pi y Margall de vuelta y media hasta el punto de atreverse á combatir su teoría.

Hoy ha reinado gran agitación en la vecina villa de Gracia. Mis lectores se habrán ya enterado por la prensa local de la ruidosa cuestión relativa á la anulación de las elecciones municipales de dicha villa, la inesperada suspensión del secretario del Ayuntamiento y la pretendida imposición de un secretario interino que fué enérgicamente rechazado por la mayoría de la corporación en sesión extraordinaria celebrada dias pasados, cuyos importantes acuerdos han publicado todos los periódicos. Mañana empiezan las nuevas elecciones municipales en dicha villa, en las que la lucha será reñidísima, y como el alcalde se hallaba en pugna con el Gobernador, éste le ha enviado hoy una orden de cesmandándole que entregara inmediatamente la vara al nuevamente nombrado D. Felix Martí, persona que goza de tantas simpatías, que por su procedencia conservadora, por su elocuencia especial, que en plena sesión le hacedecir *inquillino* por interino, *sesion provocada* por sesión convocada, acompañando sus discursos con algunos *votos y ternos*, es conocido en toda la villa por el *Baró de Santa Agnès* personaje que ha hecho célebre el fecundo Pitarra en su popular drama *La Dida*.

Témese que en Gracia haya algun disgusto, y fundado en ello ó para hacer la necesaria *presión oficial* en las elecciones—que todo pudiera ser—ha enviado el gobernador una numerosa sección de policía.

En *El Globo* llegado esta noche acabo de leer una carta de nuestro ilustre jefe Castelar á los individuos del Comité de Huesca, que es un explícito programa de nuestros principios y nuestras ideas. Creo que *EL DEMOCRATA* la dará á conocer á sus abonados, (1) por lo que dejo de ocuparme de su contenido.—*Clarís*.

(1) Lo haremos en el número próximo.

Gerona.—Imp. de P. Torres.

Seccion de Anuncios.

PRIMERO LOS ESPAÑOLES DEJARSE DE EXTRANJEROS EN CUESTION DE MÁQUINAS PARA COSER.

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embusterias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricación española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situación.

¡¡¡ESPAÑOLES!!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propaganda falsa. ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon.
Bajada del Puente 1, Gerona.

IMPRESA DE TORRES.

Toda clase de trabajos tipográficos de lujo y económicos.
Especialidad en tarjetas al cronotipográfico.—ALTA NONEDAD.

CARTELES DE TODOS TAMAÑOS.

El libro del Posibilismo,

por

Miguel Morayta, Gerardo Cruzes Jimenez y German Leon y Vera.

Reseña histórica del partido democrático gubernamental: discursos del señor Castelar y de los senadores y diputados, manifiestos y declaraciones que continúan sus dogmas y reglas de conducta, y noticia de su organización actual, comités, etc.

Dos reales cada cuaderno de cuarenta páginas, ó *catorce* reales toda la obra de más de trescientas páginas.

Administrador en Madrid, D. Baldomero E. Sebrano, Goya 21, 2.

Se admiten suscripciones en la Administración de EL DEMOCRATA.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

El CORAZON alforéa ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por invariables, se CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magin Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.

DETRELL.

Plaza de la Constitución 9.

Quincallería, - Bisutería, - Ferretería, - Perfumería, (especialidad.)

Recientemente instalado dicho establecimiento, su propietario tiene el gusto de anunciarlo, añadiendo que en sí mismo hallarán los consumidores los objetos de mas ALTA NOVIEDAD tanto del país como extranjeros. Los precios aunque fijos, sumamente módicos.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES
anti-biliosas, depurativas.
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.
 Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

MAQUINAS PARA COSER
 de La Compañía

"SINGER"
 SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
 de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

¡JA NO 'S CUS Á MA!
 PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.
 La Compañía fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.
 Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelants.
NO MÉS 10 RALS SETMANALS.
 CARRER D' ABEURADORS, 8,
GERONA.

TÓNICO-GENITALES.
 Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.
 Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNDOS.
GARANTIAS.
Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.
 Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.
16 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de
Rvn. 58.755.284'42
 Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.
OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º
 (FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

ESTRACTO VEGETAL DEL AGUA SILVIANA.
 Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite. Precio 4 pesetas.
 Peluquería de Pagés, Abeuradors n.º 1 y Constitución 11, y Quincallería de Detrell. GERONA.
 Nota.—También está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.
 La novísima gran Lotería de dinero es probada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIDA con toda la Hacienda pública. Consta de 96,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor por tanto es muy considerable. La probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados más de la mitad de los billetes. Todos los premios son extinguidos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio más grande es en el caso más feliz:
2.000,000 de Rs.
 Indicación de algunos de los 51,700 premios:

Reales		Reales		Reales		Reales	
1 de	1.250,000 son	1.250,000	2 de	100,000 son	200,000		
1 de	750,000 son	750,000	12 de	75,000 son	900,000		
1 de	500,000 son	500,000	24 de	50,000 son	1,200,000		
1 de	375,000 son	375,000	5 de	40,000 son	200,000		
1 de	250,000 son	250,000	2 de	30,000 son	90,000		
2 de	200,000 son	400,000	54 de	25,000 son	1,350,000		
3 de	150,000 son	450,000	104 de	15,000 son	1,560,000		
4 de	125,000 son	500,000	262 de	10,000 son	2,620,000		

Todos los 4700 premios ascienden á **46.033,400 REALES.**
 La casa banquera VALENTIN Y C.º en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran participar por la compra de billetes originales, sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden baj adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos, y en todos modos lo más tarde á **13 de Julio del año corriente,** á que día la extracción principará. El importe de los billetes es oficialmente fijado é impuesto al primero sorteo:
 90 Reales por un billete original entero,
 45 Reales por medio billete original,
 22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.
 Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Dirección General de la Lotería.
 El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ó en puntos principales de España en libranzas del Giro postal ó en ellos de correo tan pronto que llegue el pedido remitiéndose los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.
 También acompáñase á cada billete el prospecto oficial del cual se pueden ver todos los pormenores, después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo que ase una nota exacta de los pedidos recibidos de usted que no se olvida á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en uno de los periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado. No hánse los pedidos ni se amena.

VALENTIN Y COMPAÑIA.
 Casa expendedora principal, HAMBURGO.
 á separar
 Sirvase indicar á continuación sus señas exactas y dirijirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.
CARTA DE ÓRDEN
 para la casa VALENTIN Y C.º HAMBURGO.
 Ruego remita importe de Reales
 Nombre y Apellido
 Residencia:
 Administración de correo:
 Provincia:
 Billete original y en contra acompaño su

La Equitativa.
 Sociedad de seguros de vida de Nueva-York, la mayor y mas productiva de las de su clase.
 Capital social en 1880. Duros 41.108,500
 Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas. 9.228,294
 Riesgos tomados en solo el año 1880. 35.170,805
 12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de. 109,929
 Agente general de la provincia de GERONA:
 D. ARTURO VINARDELL ROIG.—STA. CLARA, 2 1.º
 Banqueros de la provincia: Sres. Subirós y Martínez y Compañía.

SOMBRERERÍA DE JOSÉ SENDRA
 PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,
 Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confección de sombreros para niños
AL ESTANDARTE CATALAN.
CESTERÍA DE JAIME ARQUER.
 PLATERIA-13-GERONA
 El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos

Café Nervino Medicinal.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Amellor.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.
